



Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de La Rioja, por la que se aprueba la lista definitiva ayudas concedidas en la convocatoria de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas en la Universidad de La Rioja de 2021

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de ayudas concedidas en la convocatoria de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas en la Universidad de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la referida convocatoria, ha resuelto:

Primero. Declarar aprobada la lista definitiva de ayudas concedidas que se adjunta como anexo a este acuerdo y publicarla en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación y, a efectos informativos, en la página web de la Universidad de La Rioja: www.unirioja.es/plan_propio.

La publicación de este listado definitivo en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Contra el presente acuerdo de la Comisión de Investigación, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de la lista definitiva en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación.

El Presidente de la Comisión de Investigación. - Eduardo Fonseca Pedrero



Anexo I

Lista definitiva de ayudas concedidas

Nombre Apellidos	Concesión
Ignacio Álvarez Borge	3.000 €
Juan Manuel Escudero Baztán	6.185 €
Olaya Fernández Guerrero	1.015 €
Javier Ferreiro Cabello	1.800 €
Esther Raya Díez	2.500 €
Angel Sánchez Hernández	3.000 €
Cecilia Serrano Martínez	2.500 €

El Presidente de la Comisión de Investigación. - Eduardo Fonseca Pedrero